

Cofradías en el Oratorio de San Felipe Neri

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](#)

doi.org/10.5281/zenodo.10395512

Resumen

Cofradías en el Oratorio de San Felipe Neri.

Palabras clave

fiesta de Nuestra Señora de los Dolores , misa , procesión , sermón , septenario de la Virgen de los Dolores , maitines de difuntos (= vigilia) , misa de réquiem , fiesta de Santa Ana , fiesta de San Joaquín , fiesta del Patrocinio de San José , fiesta de Nuestra Señora de la Paz , fiesta de la Purificación de la Virgen María , fiesta de la Encarnación (= Anunciación) , Viernes de Dolores , fiesta de la Visitación de Santa Isabel , fiesta de Nuestra Señora del Carmen , fiesta de Nuestra Señora de los Ángeles , fiesta de Santa María de la Nieves , fiesta de Nuestra Señora de la Asunción , fiesta de la Natividad de Nuestra Señora , fiesta del Dulce Nombre de María , fiesta de Nuestra Señora de la Merced , fiesta de la Virgen del Rosario , fiesta de la Virgen del Pilar , fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora , fiesta de la Presentación de María , fiesta de los Desposorios de la Virgen y San José , fiesta de la Concepción de María , fiesta de la Virgen de Loreto , fiesta de la Expectación (= Virgen de la O) , tañido de campanas , dispositivos pirotécnicos , salve , letanía , duodenario de San José , Congregación del Oratorio de San Felipe Neri , cofradía de la Orden Tercera de Siervos de Nuestra Señora de los Dolores , cofradía del Santo Cristo del Oratorio de San Felipe Neri , cofradía de San José del Oratorio de San Felipe Neri , disciplinantes , ministriales , capilla de música , capilla musical de la catedral

La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri se estableció en Granada en 1671, bajo la titularidad de Nuestra Señora de los Dolores y con la protección del arzobispo Diego Escolano y Ledesma que impuso como primer prepósito de la comunidad al padre Dionisio del Barrio. Fue una de las fundaciones oratorianas más tempranas fundadas en España y ejerció notable influencia especialmente en Andalucía y el sur del Levante. Esta congregación quedó adscrita a la circunscripción eclesiástica de la iglesia de los Santos Justo y Pastor. Su templo definitivo fue proyectado por el arquitecto Melchor de Aguirre en 1686 y las obras se prolongaron hasta 1725, fecha en la que se dieron por concluidos los trabajos en la capilla mayor. Los padres oratorianos fueron exclaustrados por primera vez en 1810, recomponiéndose la comunidad a partir de 1813 y extinguiéndose la congregación definitivamente en 1835.

* **Cofradía de la Orden Tercera de Siervos de Nuestra Señora de los Dolores.** En noviembre de 1671, esta hermandad, fundada en 1668 por el arzobispo Diego Escolano, trasladaba su sede desde la iglesia de Santiago al Oratorio de San Felipe Neri. El mismo año de su fundación, Escolano imprimió sus *Constituciones*, de las que a continuación extraigo los aspectos más destacados relacionados con su actividad cultural y asistencial:

En el capítulo cuarto, se precisa que, anualmente, celebrarían la fiesta de los Dolores, para la que el papa Clemente IX había fijado la dominica tercera del mes de septiembre, concediéndole rezo propio:

"Se hará la principal festividad por los congregantes en cada un año, cantando la misa propia con Gloria y Credo (como se manda) usando de ornamentos violados. Habrá sermón que encargarán el prior y discretos a un hermano congregante o a quien mejor les pareciere. Estará el Santísimo descubierto hasta la tarde y velarán los hermanos de dos en dos el tiempo que estuviere patente, fuera de las horas que duraren los oficios, y habiendo encerrado a su Majestad se tendrá la procesión de los Dolores, llevando a Nuestra Señora de las Tres Necesidades alrededor de la parroquia, en la cual se ganan muchas indulgencias". Desde 1742, en la semana de su fiesta principal, tenía lugar la celebración del septenario y función de los Siete Dolores.

Sus ejercicios espirituales (capítulo dos) contemplaban la disciplina los miércoles de Cuaresma y Adviento y el sábado inmediato después de la muerte de algún hermano, aplicando este ejercicio por su alma. Se realizaría: "en tocando a la Ave María. Rezarase primero la Corona [de los Siete Dolores], omitiendo la oración mental y teniendo al fin la disciplina".

El capítulo noveno recoge la obligatoria obra de misericordia que los congregantes tenían de visitar a los enfermos y encarcelados y precisa que dos de ellos deberían acompañar al Santísimo con dos hachas blancas que para este efecto tendría la congregación cuando se saliera a administrarlo a los enfermos, a los cuales deberían velar y ayudar "a bien morir" una vez que se les hubiera dado la extremaunción.

El capítulo décimo y último está dedicado a las obligaciones que tenían los congregantes para con los hermanos difuntos: acompañamiento de su cuerpo hasta que se le hubiere dado sepultura; una misa rezada por cada uno de los sacerdotes; un oficio doble de misa y vigilia, con túmulo, dos velas y dos hachas, y el sábado posterior a la Conmemoración de los Difuntos un oficio doble de vigilia y misa de réquiem, con túmulo, velas y hachas, por todos los congregantes fallecidos.

Ya en el Oratorio, Escolano dio el escapulario de la cofradía a todos los padres felipenses, así como a los miembros que ya formaban parte de la misma, ligando ambas congregaciones, hecho este que José Antonio Díaz Gómez apunta como una clara estrategia del Ordinario, descartando que el traslado se debiera a una decadencia de esta corporación. De hecho, el prepósito felipense Dionisio del Barrio, con autorización de Escolano, en enero de 1671, ya había comisionado la talla de una dolorosa siguiendo el modelo que Gaspar Becerra había hecho para los servitas del convento de la Victoria en Madrid. La talla se encargó al escultor José de Mora que con 29 años estaba recién llegado de la corte para reincorporarse al taller que su padre tenía en Granada. El costo de la imagen ascendió a 3.600 reales, iniciándose su factura el 2 de febrero de 1671. La obra estaba concluida a finales de julio de ese año y fue bendecida públicamente por el arzobispo el 2 de agosto (festividad de la Virgen de los Ángeles) con la titularidad de Virgen de los Dolores.

A lo largo de los siete días de la semana, los cofrades asistían con los felipenses al rezo de la Corona de los Siete Dolores; los viernes, el rezo se hacía en el Oratorio Parvo, ante la talla de la Virgen de los Dolores frente a la que ardían dos velas que se encendían para esta ocasión.

Los hermanos organizaban anualmente veinticuatro funciones solemnes que coincidían con todas las festividades marianas y otras asociadas a ellas, como las de Santa Ana, San Joaquín o el Patrocinio de San José.

Al parecer, en el Oratorio de San Felipe Neri no se llevaron a cabo procesiones con la talla de Mora y las andas servían únicamente para el traslado de la imagen desde su camarín al efímero altar de culto que se disponía en el presbiterio para la celebración de la festividad de la Virgen de los Dolores en septiembre, lo cual se hizo efectivo desde 1741.

Esta imagen aunó la devoción no solo de la hermandad de la Orden Tercera, sino también la de la propia comunidad felipense. Se tiene constancia de la celebración del Viernes de Dolores en el Oratorio de San Felipe Neri desde el año 1672, aunque su institucionalización se efectuó en 1674, con un dispendio de 145 reales. Ese mismo año, los Caballeros Veinticuatro de la ciudad acordaron proteger y subvencionar esta fiesta, para lo cual impusieron un censo de 300 reales anuales. La corporación municipal, a cuyo frente se encontraba el corregidor, fueron recibidos por los padres oratorianos, "celebrando la entrada con repiques de campanas y chirimías", tras la cual tuvo lugar la celebración de la misa, "y acabada la fiesta se fue la Ciudad acompañada de los Padres en la misma forma y con la misma solemnidad que en la entrada". Ya en 1675 se registra la presencia de una capilla de música para solemnizar la fiesta, además de los ministriales con los que se recibía y despedía a la ciudad, incrementándose los gastos a 1.162 reales, los cuales incluían también el costo de la cera, la confección de adornos, las colgadura y los cohetes.

El 5 de noviembre de 1692, los oratorianos admiten una congregación de devotos de la Virgen de los Dolores, a cuyo cargo estaría la oración continuada ante la imagen titular a lo largo del año, para lo que establecían los turnos pertinentes, sin que los miembros de esta corporación llegaran nunca a alcanzar el estatus de cofradía.

A finales del siglo XVII, el culto a esta imagen de devoción se acentuó, estableciendo el canto sabatino de la salve y las letanías lauretanas. Véase: <http://www.historicalsoundsapes.com/evento/131/granada>.

Antonio de la Chica Benavides, en su *Gazetilla curiosa o Semanario granadino* (Papel XXIII, 10 de septiembre de 1764) da cuenta de la celebración en 1764 de un septenario dedicado a la Virgen de los Dolores, organizado por la cofradía homónima, que comenzó el domingo 16 de septiembre: "se empieza dicho día por la tarde el septenario de Nuestra Señora, con pláticas espirituales y asiste la música de la Santa iglesia que cantará misa y salve de las más principales".

La comunidad de los servitas continuaba con su actividad cofrade en 1821. Tras la supresión del oratorio, en 1835, la cofradía se trasladó a la parroquia de los Santos Justo y Pastor, pero su imagen titular fue depositada en la iglesia de Santa Ana. Actualmente, con la advocación de Nuestra Señora de la Soledad en el Calvario, es la imagen mariana que acompaña a la procesión de la hermandad del Santo Sepulcro que hace su estación de penitencia en la tarde-noche del Viernes Santo en Granada.

* **Cofradía del Santo Cristo.** Debió fundarse en 1671, pero no sobrevivió a los conflictivos años del inicio de la actividad felipense en Granada.

* **Cofradía de San José.** Derivó de una antigua congregación que ya existía en el oratorio. Aparece en 1805, fecha desde la que se hace cargo de costear la festividad del 19 de marzo. Debió interrumpir su actividad en 1810, aunque se recuperó tras la vuelta de los oratorianos, ampliando su actividad cultural con un duodenario anual en honor al santo. Su capilla se encontraba a la derecha del altar mayor (lado de la Epístola).

Este evento forma parte del proyecto de cartografía digital de las cofradías de la ciudad de Granada. Para más detalles, véase: <http://www.historicalsoundsapes.com/evento/1216/granada/es>.

Fuente:

Bibliografía:

López Muñoz, Miguel Luis, *Contrarreforma y cofradías en Granada. Aproximación a la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada durante los siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1992, 507-510.

Díaz Gómez, José Antonio, *Fundaciones de las congregaciones del Oratorio de San Felipe Neri y de Clérigos Regulares Menores en las jurisdicciones diocesanas de Granada y Guadix*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2018.

Publicado: 14 Jun 2023 **Modificado:** 20 Ene 2025

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Cofradías en el Oratorio de San Felipe Neri", *Paisajes sonoros históricos*, 2023. e-ISSN: 2603-686X.
<https://www.historicalsoundsapes.com/evento/1559/granada>.

Recursos



Virgen de los Dolores. José de Mora (1671). Fotografía de Juan Ruiz Jiménez



Constituciones de la Congregación de los devotos siervos de María Santísima

[Enlace](#)

Paisajes sonoros históricos
© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus
www.historicalsoundsapes.com